

R-DNAT-2011-636

SALTA, 08 de junio de 2011.

EXPEDIENTE Nº 10.058/2010

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2011-144 – mediante la cual se designa a los alumnos Gabriel Fernando Mosa y Diego Silvestre Olgúin en los dos (2) cargos de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Química Agrícola" de la Escuela de Agronomía de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 92, el alumno Olgúin informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo designado, el 07 de junio de 2011, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de toma de posesión del alumno Diego Silvestre OLGUIN – en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Química Agrícola" de la Escuela de Agronomía de esta Facultad, el 07 de junio de 2011, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2011-144, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesado, cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

  
Ing. Agr. Nérida Adelaida Bayón  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales